

Estimado compañero/a:

Las Comisiones Clínicas son un cauce a través del cual los profesionales sanitarios realizan una autoevaluación de la actividad asistencial. Están concebidas como grupos de expertos, cuyos dictámenes técnicos sirven de asesoramiento a las direcciones Médica y de Enfermería, contribuyendo así a la toma de decisiones y a la mejora en la calidad de los procesos asistenciales que desarrollamos. Por ello, la presidenta de la Comisión de Garantía de la Calidad, se muestra sensible a la importancia que éstas tienen en el Área de Salud.

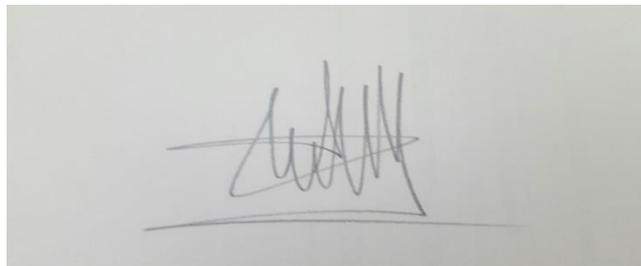
Ante la necesidad de abordar el análisis y el punto de vista autorizado, para afrontar los nuevos retos de TRATAMIENTOS CON TERAPIAS BIOLÓGICAS, la Directora Asistencial, que es presidenta de la Comisión de Garantía de la Calidad, ha creído conveniente la necesidad de crear la COMISIÓN DE TERAPIAS BIOLÓGICAS

Para ello, comunicamos y abrimos el plazo para la presentación de candidaturas de profesionales médicos y de enfermería, interesados en formar parte de dicha comisión.

Las especialidades que más convenientemente pueden aportar la colaboración de sus profesionales son: Reumatología, Digestivo, Dermatología, Farmacia, Hematología, Neurología y Oncología.

Anticipando mi consideración y agradecimiento.

Badajoz a 20 de Marzo de 2018



Dr Juan Pablo Alejo González.

Coordinador de Calidad y Seguridad del Paciente.

## RENOVACIÓN DE LAS COMISIONES CLÍNICAS

Apellidos	
Nombre	
Correo electrónico	
Categoría profesional	
Servicio o Centro de Salud	
Experiencia previa en otras comisiones	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
Especifique cual o cuales en caso afirmativo	

A continuación marque con una cruz la/las comisión/es a la/las que quiere pertenecer (máximo 2).

<input type="checkbox"/>	Comisión de Farmacia y Terapéutica	15 miembros. (Incluyendo 1 farmacéutico CS, el Coordinador de farmacia y 2 médicos de AP)
<input type="checkbox"/>	Comisión de Formación Continuada	15 miembros. (Incluyendo 2 médicos y 2 enfermeros/as de AP)
<input type="checkbox"/>	Comisión de Quirófano	10 miembros AE
<input type="checkbox"/>	Comisión Tecnología y Adecuación de Medios Diagnósticos y Terapéuticos	11 miembros (Incluyendo 1 médico de AP)
<input type="checkbox"/>	Comisión de Tejidos y Tumores	15 miembros (Incluyendo 1 médico de AP)
<input type="checkbox"/>	Comisión de Trasplantes	10 miembros de AE
<input type="checkbox"/>	Comisión de Infección y de Política Antibiótica	14 miembros (Incluyendo 2 médicos de AP)
<input type="checkbox"/>	Comisión de Historias Clínicas	8 miembros (Incluyendo 1 médico o 1 enfermero/a de AP)
<input type="checkbox"/>	Comisión de Cuidados de Enfermería	15 miembros (Incluyendo 6 enfermeras/os de AP)
<input type="checkbox"/>	Comisión de Urgencias	14 miembros (Incluyendo 1 médico y 1 enfermero/a de UME, y 1 médico y 1 enfermero/a de AC)

<input type="checkbox"/>	Comisión de Mortalidad Hospitalaria	8 miembros
<input type="checkbox"/>	Comité de Bioética Asistencial	15 miembros (Incluyendo 1 coordinador de unidad docente de AP)
<input type="checkbox"/>	Comisión de Terapias Biológicas	10 miembros (Incluyendo una enfermera)

Badajoz a

de

de 2018.

Firma del interesado/a